

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día **12 de abril del 2019** se llevará a cabo el exderecho y canje de los títulos de acciones así como el cambio en la Comisión por Administración de Activos para el **“EURO-EQ” Fondo SAM Renta Variable 18, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. Por lo anterior damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir de dicha fecha para las siguientes series:

Clave de Pizarra y Serie	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
EURO-EQ B2	1.00%
EURO-EQ GS	0.50%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día **28 de enero del 2019** se llevará a cabo el exderecho y canje de los títulos de acciones para el **“EURO-EQ” Fondo SAM Renta Variable 18, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable**, operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. Por lo anterior damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir de dicha fecha para la nueva serie:

Clave de Pizarra / Serie	Comisión por Administración de Activos (anual)
EURO-EQ “Z”	0.45%

Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **27 de enero de 2017** para el **“STEREUR” próximamente “EURO-EQ” Fondo SAM Renta Variable 18, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra y Subserie	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
STEREUR B1	1.80%
STEREUR R	1.80%
STEREUR E	1.00%
STEREUR M	1.00%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento la Comisión por Administración de Activos aplicable a partir del **17 de marzo de 2016** para el **Fondo BP Básico, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable** operado por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra / Serie	Comisión por Administración de Activos (anual)
STEREUR "F"	0.00%

Estimado Inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día **27 de julio de 2015** se llevará a cabo el exderecho y canje de los títulos de acciones del fondo **Fondo BP Básico, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable**. Por lo anterior y de conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **27 de julio de 2015** para el siguiente Fondo de Inversión:

Clave de Pizarra	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
STEREUR “E”	1.52%
STEREUR “ED”	0.00%
STEREUR “M”	1.52%
STEREUR “MD”	0.00%
STEREUR “R”	1.52%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión



De conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre “LA CASA DE BOLSA” y “EL CLIENTE” en la cual se establece que “LA CASA DE BOLSA” podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre “EL BANCO” y “EL CLIENTE”, en la cual se establece que “EL BANCO” dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **30 de Marzo de 2012** para los siguientes Fondos de Inversión:

Clave de Pizarra y Serie	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
STEREUR B1	1.52%
STEREUR D	1.52%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander



Estimado inversionista:

Con el objeto de brindarle el mejor servicio posible, nos permitimos hacer de su conocimiento que el día 25 de Agosto de 2009 se llevará a cabo el canje de los títulos de acciones del fondo **STEREUR (Fondo BP Básico, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable)**, aplicándose el exderecho el día 20 del mismo mes y año. Por lo anterior y de conformidad con la cláusula Cuadragésima Sexta, Capítulo X del Contrato de Intermediación Bursátil, celebrado entre "LA CASA DE BOLSA" y "EL CLIENTE" en la cual se establece que "LA CASA DE BOLSA" podrá dar avisos a través de equipos y servicios automatizados y de conformidad con la Cláusula IV.12 del Contrato de Prestación de Servicios Bancarios y Financieros Múltiples, celebrado entre "EL BANCO" y "EL CLIENTE", en la cual se establece que "EL BANCO" dará a conocer el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas por la Sociedad de Inversión de que se trate, damos a conocer la Cuota de Servicios Administrativos aplicable a partir del **20 de Agosto de 2009** para el siguiente Fondo de Inversión:

Clave de Pizarra y Clase	Cuota de Servicios Administrativos (anual)
STEREUR B1	1.50%
STEREUR B2	1.50%
STEREUR B3	1.50%
STEREUR D	1.50%
STEREUR F	1.50%

Atentamente
Gestión Santander, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Santander